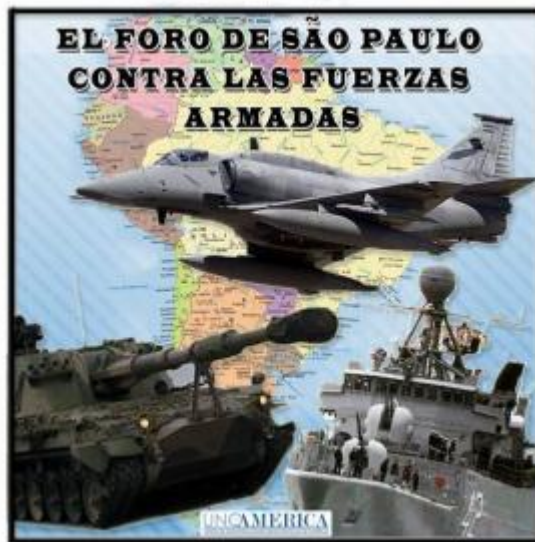


El plan del FORO DE SÃO PAULO para destruir las FUERZAS ARMADAS

**UnoAmérica
Septiembre de 2009**

Por: Alejandro Peña Esclusa



Las Fuerzas Armadas de América Latina son objeto de un ataque sin precedentes.

La ofensiva se realiza en todas las naciones -aunque con métodos diferentes- para lograr un mismo fin: la destrucción definitiva de las instituciones armadas

El Socialismo del Siglo XXI contra las Fuerzas Armadas en Venezuela

Colaboración de la Alianza Militar por Venezuela

1. Introducción

El Preámbulo de la Constitución de Venezuela promulgada el 30 de diciembre de 1999 propugna *“el establecimiento de una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluriplural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolida los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para ésta y las futuras generaciones; asegura el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad, sin discriminación ni subordinación alguna; promueve la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo a los principios de la no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional y el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio irrenunciable de la humanidad...”*.

Según el Artículo 3 de la Constitución Nacional vigente,

“el Estado venezolano tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución”. Por otra parte, la Fuerza Armada Nacional (FAN) representa la única institución del Estado Venezolano, autorizada por la Constitución para ejercer la Defensa Militar de los intereses soberanos de la Nación y la custodia de las armas y equipos bélicos de la República.

Según su Artículo 328 *“...la Fuerza Armada Nacional constituye una institución esencialmente profesional, sin militancia política, organizada por el estado para garantizar la independencia y soberanía de la Nación y*

asegurar la integridad del espacio geográfico, mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional, de acuerdo con esta Constitución y la ley”

En otra parte del mismo Artículo, se establece que *“la Fuerza Armada Nacional esta integrada por el Ejército, la Armada, la Aviación y la Guardia Nacional...”*. Ello implica la formación profesional y doctrinaria de sus integrantes en una estructura cerrada, de mando vertical y de pensamiento compenetrado con la Seguridad y Defensa de la Nación, dentro del respeto al marco democrático de sustentación política que rige la gobernabilidad del Estado. Su profesionalismo y dedicación la obliga a alejarse de las parcialidades políticas y encerrar su actuación en la obediencia a su deber constitucional y que *“en cumplimiento de sus funciones está al servicio exclusivo de la Nación y en ningún caso al de persona o parcialidad política alguna”* (Artículo 328). La Constitución establece que los militares en servicio activo no pueden optar a cargos de elección popular, ni participar en actos de propaganda, militancia o proselitismo político (artículo 330).

2. Antecedentes

Es verdad que el teniente coronel Hugo Chávez Frías llegó al poder con el voto democrático y mayoritario de los venezolanos, basado en promesas que el pueblo acogió con entusiasmo y optimismo como tabla de salvación contra gobiernos que ya habían agotado sus mejores argumentos y opciones dentro de la democracia representativa, y que ya mostraba inquietantes síntomas de la caducidad de sus argumentos, propósitos e ideales y, por lo tanto, era perentoria y necesaria su renovación. Pero las esperanzadoras expectativas que nos prometió el nuevo mandatario, al paso del tiempo se han tornado en crueles desengaños. Las mentiras, desaciertos, ineficiencias, vergonzante corrupción, mas burocracia parasitaria, entrega sin medida proporcional de apreciable parte del patrimonio nacional a otros países, y otras aberraciones similares y hasta peores comparadas con las que gobiernos anteriores habían cometido; liquidaron las ilusiones, las aspiraciones, las esperanzas y expectativas, y la posibilidad de una vida mejor para el pueblo venezolano. Su discurso y acciones han tomado un curso retrogrado y hoy observamos que se ha multiplicado la desconfianza, la disolución, el desaliento, la duda y la desmoralización de un pueblo que confiadamente creyó en sus ofrecimientos y hoy solamente les queda una angustiante y desconsolada frustración.

Desde nuestra formación como República libre e independiente, se hicieron grandes esfuerzos por organizar un Ejército Nacional, todos estos esfuerzos se diluyeron en medio de la anarquía y la pugna estéril entre los próceres de los bandos civiles y militares que participaron en la guerra de Independencia, facciones enfrentadas por el poder, caudillos que surgían por los cuatro puntos cardinales de nuestra geografía nacional, reclamando su pedazo de Patria para un grupo armado en armas. Así hubo de transcurrir todo el siglo XIX, para que la Revolución Liberal Restauradora en el año 1.899, al mando del General Cipriano Castro, se iniciara un proceso de paz duradero para la República, con la erradicación de los caudillos civiles y militares. El General Juan Vicente Gómez dirigió al país a partir del año 1.908 hasta su muerte en 1.935. Durante este período se hizo un gran esfuerzo doctrinario y de organización, y eso permitió que en 1.910 entrase en funcionamiento la Academia Militar de Venezuela, la cual da inicio a la profesionalización de la Institución Armada. El énfasis y orientación del pensamiento militar estaba dirigido a crear una organización piramidal de mando vertical, subordinada al poder civil, al servicio del Estado y a garantizar la seguridad y defensa nacional. A partir del año 1.945 se profundiza el proceso de modernización de la institución armada, se envían oficiales a efectuar cursos de Estado Mayor y de especialización técnica en el exterior, se mejoran las instalaciones, las raciones, se adquieren sistemas de armas, comunicaciones, transporte y fusiles automáticos, y se mejora el sistema de seguridad social de sus miembros.

En los años 60 aparecen en el país acciones guerrilleras cuyo fin político era conquistar el poder para establecer un gobierno comunista. El gobierno castrista apoyó con todas sus fuerzas el movimiento subversivo en Venezuela y se establecieron frentes guerrilleros en diferentes zonas urbanas del país, así como en más de 10 frentes rurales; esto exigió a la institución armada una rápida adaptación para enfrentarlas y se activaron varios Teatros de Operaciones con unidades y efectivos de todos los componentes de la organización. Fidel Castro apoyó esta etapa sangrienta para Venezuela, ejecutando un desembarco con guerrilleros cubanos por la región de Machurucuto, al mando de quien después sería el célebre general Ochoa; este desembarco es derrotado por la Fuerza Armada Venezolana y apresados sus integrantes. Fidel Castro envía armas y pertrechos por las costas del Estado Falcón, la cuales son capturadas por las autoridades; y, a partir de estas acciones, Venezuela

logra la expulsión de Cuba del seno de la OEA. Por la derrota militar que sufrieron y la política de pacificación de 1.969, los guerrilleros venezolanos se reinsertaron a la vida democrática.

En el año 1.969 se celebra en La Habana la Internacional Socialista, donde se toman decisiones importantes, entre ellas una táctica muy bien teorizada por Lenin: La Infiltración, y así vemos como los organismos del Estado venezolano, los gremios profesionales, la Fuerza Armada, sindicatos, sistema educativo, judicial, el económico, medios de comunicación y federaciones campesinas, serán penetradas por marxistas radicales, haciéndose pasar por Demócratas luchadores sociales. Hugo Chávez Frías representa el ejemplo más emblemático de cómo el comunismo penetró a la Fuerza Armada Nacional. De formación marxista a muy temprana edad, Chávez ingresa a la Institución con un plan político para acceder al poder a través de la insurrección militar. Podemos afirmar que durante el periodo 1958-1998, correspondiente a los gobiernos de ejercicio democrático representativo, las Fuerzas Armadas de entonces alcanzaron el mayor grado de prestigio y desarrollo jamás logrado en nuestra historia republicana. Prueba de ello lo constituye el haber ocupado siempre un lugar privilegiado entre las instituciones que gozaban de mayor credibilidad y respeto en la sociedad civil. A pesar de los innegables logros alcanzados, persistieron importantes fallas atribuibles a la falta de decisión de los diferentes gobiernos de no querer establecer una política militar de Estado, proyectada en el tiempo, que permitiera realizar las reformas exigidas de manera perentoria por los cuadros profesionales de las Fuerzas Armadas. Entre ellas se destacan las siguientes:

- La negativa de aprobar una verdadera reforma de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, que permitieran transformar el sistema de ascenso y de permanencia en la situación de actividad del personal profesional, crear una verdadera meritocracia, y conformar una estructura militar adaptada a los nuevos tiempos, para poder consolidar un verdadero liderazgo, modernizar el servicio militar y establecer una planificación a largo plazo.
- Carencia de programas de mantenimiento para los modernos sistemas de armas que se adquirieron a solicitud de las diferentes fuerzas o componentes.

•El excesivo e innecesario empleo de la Institución Armada en actividades que no le son propias, incidió negativamente en la moral del personal y en el necesario e imprescindible entrenamiento de las tropas. Al asumir el teniente coronel Hugo Chávez Frías la Presidencia de la República, renació la esperanza entre quienes aspiraban a que se produjeran profundos cambios en las Fuerzas Armadas. Lamentablemente no ha sido así. Por el contrario, hoy en día nos encontramos con la triste realidad de verlas orientadas a cumplir un papel totalmente alejado de su verdadera responsabilidad institucional.

3. Situación Actual

Es un hecho palmario que la democracia venezolana se encuentra amenazada de muerte. Es necesario subrayar las múltiples acciones emprendidas por el régimen de Hugo Chávez para desconocer y descalificar el pluralismo político que es la base misma de la democracia, violando las mismas normas que establecen la Constitución y las leyes de la República. La campaña del régimen, encaminada a la destrucción de los valores democráticos, a través de decretos, medidas y sus propias acciones, es permanente e inconstitucional. Trata de imponernos el ignominioso “pensamiento único” y la creación del “hombre nuevo”, enmarcado en su proyecto del “socialismo del siglo XXI”, rechazado por la mayoría de los venezolanos en la consulta electoral del 2 de diciembre de 2007.

Este proyecto nos recuerda las más siniestras y oscuras maquinaciones de los regímenes estalinistas, de estremecedora recordación, por las consecuencias de sus inhumanos genocidios, destrucción y aniquilamiento de toda clase de disidencia. Este nefasto sistema no ha desaparecido con la caída del Muro de Berlín, puesto que en la práctica continua aplicándose, por parte del dictador Fidel Castro y su hermano Raúl, quienes, junto con su antiguo compinche, el Che Guevara, establecieron un régimen dictatorial que ha prevalecido por más de cincuenta años en Cuba.

En Venezuela, el gobierno mantiene un tozudo empeño por cambiar la historia y torcer sus hechos más relevantes, para encaminarla a considerar solo aquellos que le son favorables a su mal llamada “revolución”. Se pretende imponer un adoctrinamiento ideológico de corte comunista en el sistema educativo nacional y, más grave aún, en las escuelas e instalaciones militares.

La separación de los poderes, que es parte de la esencia misma de la democracia y que fue una de las consignas banderas para llegar al gobierno, es desconocida insolente y cínicamente cuando se dan ordenes directas, al más puro estilo cuartelero, a la Asamblea Nacional, al Tribunal Supremo de Justicia, a la Fiscalía General, al Consejo Nacional Electoral, a la Contraloría, a la Defensoría del Pueblo y a otros órganos subalternos, supuestamente autónomos, cuyos acoquinados directivos no responden otra cosa que: "Ordene usted, mi Comandante". Dentro de su pusilanimidad, no se atreven ni siquiera a solicitar el requerimiento por escrito, por temor a cometer una afrenta contra el "bien amado líder", que pueda significar la pérdida sus muy lucrativas canonjías. La concentración de todos los poderes en la persona de Chávez, recuerda mucho el estilo del pervertido Rey francés Luis XIV, con su famosa expresión de "El Estado soy Yo". También es preocupante el empeño del régimen en continuar su política de expropiación ilegal de tierras, haciendas y fundos en plena producción, arruinando a sus legítimos propietarios y ocasionando confusión, trastorno y descontento entre los productores del campo. Estatización o confiscación de empresas - públicas y privadas- de electricidad, teléfonos, gas, alimentos, cemento, hierro y aluminio, entre otras; las cuales, a la larga, se harán mas improductivas e ineficientes, y terminarán convertidas en patios de chatarra, propiciando las condiciones para ser de nuevo privatizadas, pero en manos de empresarios afines al gobierno. Están en lista de espera: la banca, las clínicas privadas, el transporte terrestre, marítimo y aéreo, la industria pesquera, la educación privada, la industria automotriz, etc. Todo esto ha ocurrido durante un período en que nuestro país ha obtenido por la renta petrolera ingresos que, cuantitativa y comparativamente, superan todos los recibidos por la totalidad de los gobiernos que ha tenido Venezuela en toda su historia. Lo anterior es posible por el empeño de Hugo Chávez Frías en centralizar y controlar todas las actividades económicas, condición sine qua non para facilitar su paso al sistema comunista; sistema que, como es sabido, ha experimentado rotundos fracasos en todas partes donde se ha querido imponer; y que, además, fue rechazado por los venezolanos en el referéndum del 2 de diciembre de 2007.

Los síntomas de la alarmante descomposición en Venezuela se evidencian en: El aterrador desbordamiento de la crisis ético-moral, materializada en los escandalosos hechos de corrupción denunciados

diariamente en los medios de comunicación; el abominable tráfico de influencias y grosero nepotismo en el entorno familiar de Hugo Chávez y sus parientes mas cercanos; los horrorosos extremos a que ha llegado la inseguridad personal, que se contabiliza en cientos de asesinatos semanales en todo el territorio nacional, como si Venezuela se encontrara en un estado de guerra; la multiplicación de los desvergonzados y bochornosos actos de corrupción, llevados a cabo por connotados dirigentes del partido en el poder y por sus subalternos inmediatos; los cuales superan en numero de transgresores y en cuantía a lo desvalijado, estafado, malversado y saqueado al tesoro nacional durante los anteriores gobiernos, de la denominada “cuarta república”.

Es necesario subrayar también, las múltiples acciones emprendidas por el régimen para desconocer y descalificar el pluralismo y la disidencia política, que es la base misma de la democracia, a través de planes preconcebidos; utilizando la justicia conculcada, la mas paladina persecución, encarcelamiento y exclusión de valiosos y prominentes venezolanos, hechos que demuestran el desprecio evidente del régimen por el ejercicio de los mas sagrados derechos universales del ciudadano. Son muchas y variadas las denuncias interpuestas por diferentes organizaciones no gubernamentales ante la OEA y la ONU por violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad cometidos por el régimen de Hugo Chávez Frías.

Hugo Rafael Chávez Frías se graduó en la Academia Militar de Venezuela de subteniente del ejército en el año 1.975 y empieza a cumplir con su plan conspirativo dirigido por la izquierda radical venezolana (tutelada por Fidel Castro). Durante 15 años, valiéndose del engaño y de la manipulación, logró reclutar a un grupo importante de oficiales, proponiéndoles un proyecto de apariencia nacionalista, sustentado en un caballo de Troya, llamado el “árbol de las tres raíces”. Dicho proyecto se basa, supuestamente, en los ideales de tres personajes de nuestra historia: Simón Bolívar, Simón Rodríguez (maestro del Libertador), y el General Ezequiel Zamora, quien en el siglo XIX fue uno de los líderes de una guerra civil llamada Federal. Chávez nunca mencionó su verdadera filiación ideológica -de corte marxista leninista castrista- ni su reverencia hacia el Ché Guevara, porque sabía que no hubiera tenido éxito. Esta fue la forma ingeniosa y fraudulenta que utilizó para arrastrar a muchos oficiales a la insurrección militar en contra del gobierno constitucional, realizada el 04 de febrero de 1.992. Este golpe

militar fue derrotado por la Fuerza Armada Institucional y Democrática. Como consecuencia, Chávez fue a la cárcel, de donde salió por una medida de gracia del entonces Presidente Rafael Caldera. Posteriormente, en las elecciones de Diciembre de 1.998, alcanza el triunfo presidencial, recibiendo el apoyo de una población frustrada y desencantada de la dirigencia de los partidos políticos del país. A partir de ese momento, los comunistas venezolanos, que fueron derrotados militarmente en los años 60, toman el poder en Venezuela, apoyados por el marxismo internacional. Esta nueva situación les dio la oportunidad de saciar todo el odio y el resentimiento acumulado a lo largo de 40 años contra la institución militar, sumados a los que tenía Chávez, por haber sido derrotado el 04 de Febrero de 1.992. Todas estas circunstancias convergen para someter a las FF.AA. a un diabólico plan de destrucción institucional. Irónicamente, el plan está dirigido por un militar; pero por un militar que infiltró a la Institución, para usarla como trampolín para acceder al poder; un militar sin vocación castrense; un político infiltrado, sin valores ni principios, para quien, como decía Hitler: “La moral no es compatible con la búsqueda del poder”.

4.- Plan de Destrucción de la Fuerza Armada Nacional

Tan pronto asumió el gobierno, Chávez convoca a Martha Harnecker, revolucionaria con vasta experiencia en Chile, Nicaragua y en toda la lucha revolucionaria continental. Ella le presenta un plan para destruir a la Fuerza Armada Nacional Institucional, el cual resalta... “Las acciones de desprestigio, desmoralización y provocación”, entre las que se destacan las siguientes:

- La satanización de la Fuerza Armada en la etapa democrática de 1.958 a 1.998.
- Activación de programas especiales como el Plan Bolívar 2.000, con asignaciones mil millonarias, generando corrupción en todos los niveles de la organización.
- Utilización del personal militar en la Administración Pública, con los mismos fines.
- Presencia de Fidel Castro en las instalaciones militares y entrega de la réplica del sable del Libertador.
- Arengas constantes al personal militar en formación, sobre la revolución, lucha de clases y la guerra al imperialismo.
- Valoración suprema de la lealtad al proceso y al líder, sobre los principios establecidos, promoviendo el servilismo y el espionaje entre compañeros.

- Ascensos a oficiales a grados superiores con historiales negativos, premiando la adulación y el amiguismo revolucionario.
- Invasión masiva del G2 cubano para cumplir funciones de seguridad interna en el país.
- Purga de oficiales de todos los grados, sin cargo en sus casas, sometidos a juicio y separados de la organización militar. Publicación de pasquines tipo lejano oeste, ofreciendo recompensas monetarias por la detección o captura de oficiales no revolucionarios.
- Aplicación de un espionaje masivo en las unidades militares.
- Radicalización del discurso revolucionario en las instalaciones militares.
- Reemplazo de la mística y del espíritu militar por la Devoción Revolucionaria.
- Vinculación del gobierno con la guerrilla colombiana, el empleo de la Fuerza Armada en la frontera.
- Manipulación y utilización de la FAN como una herramienta represiva y de miedo hacia la sociedad democrática, convirtiendo al profesional militar en un instrumento policial del caudillo.
- Conformar un cuadro de militares serviles a la revolución, a través de la compra de voluntades y del chantaje profesional.
- Buscar que el eje Castro-Chávez consolide en Venezuela el centro vital de la expansión estratégica regional de este movimiento de extrema izquierda.

Desde 1999, la política militar del gobierno bolivariano ha mantenido una dirección constante que apunta y abre camino al “socialismo militarista”, basada en el sometimiento de la Fuerza Armada Nacional a la revolución y no a las necesidades de Seguridad y Defensa nacionales.

En el año 1999, el entonces nuevo gobierno, realiza esfuerzos concretos para lograr el reconocimiento interno (FAN) de los golpistas del 4 de febrero y 27 de noviembre del año 1992, al tiempo que crea los mecanismos de sometimiento al nuevo poder civil, distintos al mecanismo tradicional de subordinación de la Fuerza Armada.

La primera manifestación pública de las verdaderas intenciones del presidente Hugo Chávez Frías, se vio en los discursos y actos públicos del nuevo gobierno, cuando cambia el concepto operacional de la Fuerza Armada a un concepto social (Plan Bolívar 200) e incluye la participación activa de los golpistas de 1992, ahora “reivindicados”, en funciones importantes de gobierno. Sin embargo, no es sino hasta después de la

aprobación de la nueva Constitución en diciembre de 1999, cuando se manifiesta en toda su dimensión la verdadera política militar del régimen; la orientación castrista con la carga anti norteamericana visible. Desde entonces la política de Hugo Chávez ha sido de enfrentamiento con Estados Unidos de América, acercamiento con Cuba y control -en forma no tradicional- de la Fuerza Armada Nacional. Una vez conocida la intención de Hugo Chávez de destruir el sentido profesional e institucional de la Fuerza Armada Nacional para convertirla en una organización politizada y al servicio de su proyecto político, las acciones dirigidas a tal propósito se encuentran enmarcadas en las siguientes decisiones de carácter militar tomadas por el régimen en el ámbito legal, estructural, logístico y doctrinario:

A. El impacto de la Constitución de 1999

La Constitución de 1999 produjo un cambio profundo en las relaciones del Poder Civil y el Poder Militar, fundamentando su relación con la disciplina, la obediencia y la subordinación, y no a partir de la defensa de las instituciones legítimamente constituidas. Deliberadamente se suprimen en la nueva constitución los artículos referidos en la constitución de 1961, respecto a la “no deliberancia” de los militares y a la obligación de “asegurar la estabilidad de las instituciones democráticas y el respeto a la Constitución y a las leyes, cuyo acatamiento estará por encima de cualquier otra obligación”. Asimismo, se eliminó la prohibición a los militares de ejercer simultáneamente la autoridad militar y civil. Es decir, se llega a una Fuerza Armada sometida por las leyes a las órdenes arbitrarias del Ejecutivo y desprendida de la conciencia del deber. De esta forma, quedan atrás las Fuerzas Armadas de un estado democrático, comprometidas con la seguridad y la defensa de la Nación, y con la protección de la población. Se define una nueva Fuerza Armada subordinada a los objetivos ideológicos del régimen y a la consolidación del socialismo militarista.

B. El impacto de la nueva Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional

Logrado el marco legal general, el segundo paso más importante en el proceso de sometimiento y control de la Fuerza Armada Nacional, fue alcanzado con la aprobación de la nueva Ley Orgánica. Allí se plantea legalmente el cambio de estructura, organización, misiones y funciones; es decir, se creó la nueva Fuerza Armada, basada en la “participación de la población” a través de la creación de la reserva, recientemente

transformada en milicia. Con estos cambios se amplió la base de participación política-ideológica dentro de la institución. La nueva estructura da cabida a la presencia de bandas armadas dentro de la Fuerza Armada, violando el Artículo 328 de la Constitución Nacional, que establece que la Fuerza Armada Nacional está integrada por el Ejército, la Armada, la Aviación y la Guardia Nacional.

C. Incremento del gasto militar para la adquisición de nuevos sistemas y equipos militares en países ideológicamente afines a la revolución

El alejamiento de Estados Unidos de América ha venido acompañado de un amplio plan de adquisiciones de sistemas, equipos, armas y municiones de fabricantes y países identificados con doctrinas socialistas (entre ellos Rusia). El programa de adquisiciones es una forma de abrirle la puerta de la defensa nacional, sistemas de inteligencia y seguridad interna a funcionarios rusos y cubanos, entre otros. Producir un cambio en los sistemas tradicionales es costoso, lleva tiempo y establece nuevas doctrinas operacionales; es decir, modifica la doctrina y el pensamiento militar.

D. Cambio en la doctrina militar

La doctrina de empleo, formulación de hipótesis de conflictos, definición de enemigos y los escenarios de actuación (Concepto Estratégico Militar), han sido modificados. Se pasó de la confrontación convencional de una Fuerza Armada orientada a la defensa nacional, a una Fuerza Armada cuyo escenario principal de actuaciones es el orden interno y la preservación de la revolución y de su caudillo autócrata, Hugo Chávez. La doctrina militar revolucionaria, mal llamada “bolivariana”, tiene como elemento principal la confrontación entre un factor poderoso (régimen) contra un opositor débil (oposición o disidencia). ¿Hacia donde vamos? Nos dirigimos a la adopción de la doctrina militar cubana, la cual tiene sus antecedentes en la doctrina de la antigua Unión Soviética, conocida como “Guerra de todo el Pueblo”. El régimen castro-comunista creó su doctrina con base en el pensamiento militar de sus líderes comunistas, en las características geográficas de una isla y en su historia militar. Nuestros estrategas, civiles y militares, la tomaron como modelo, y en la práctica realizan la preparación global de los líderes de las fábricas, industrias básicas, dependencias oficiales, barrios, comunas y zonas rurales. La incitación psicológica de la población contra el enemigo externo e interno, es decir, contra el imperialismo yanqui y la disidencia,

respectivamente, es permanente; con el auxilio de todos los medios disponibles controlados por el régimen; se aumenta el contenido ideológico en la propaganda oficial y, para justificar su comportamiento, constantemente se repite la amenaza de una supuesta invasión.

E. El fomento de la corrupción militar

La llegada de Hugo Chávez al poder significó dentro de la Fuerza Armada Nacional la promoción de la corrupción en sus más variadas formas. Corrupción moral de los mandos, al eliminar los meritos personales y profesionales, y sustituirlos por la lealtad revolucionaria. Corrupción en la administración militar, como forma de asegurar lealtades, ejercer y ganar el control interno de la Institución.

F. Situación de la institucionalidad

Hábilmente, Hugo Chávez, en sus relaciones con la Fuerza Armada, se ha colocado por encima de la Constitución, al garantizar respaldo a las actuaciones de los militares si las mismas están alineadas con los objetivos de la revolución. La institucionalidad, cadenas de mando y el órgano regular, no cuentan para los abiertamente identificados y comprometidos con el proceso revolucionario. La institucionalidad fue sustituida por las reglas dictadas por la “mayoría” revolucionaria, representada por los mandos comprometidos y la oficialidad sometida sobre la base del terror, sospecha, miedo, persecución, y la acción psicológica permanente. Resulta sumamente difícil mantenerse dentro de la Institución armada si no se está abiertamente con la revolución. El régimen no escatima mecanismo alguno, aunque sean ilegales y abusivos, para enviar a su casa o dar de baja a los militares que no están con el proceso, a través de procesos sumarios.

G. Imposición del modelo de Defensa Integral Popular

Se impulsa el modelo binomio cívico-militar (milicia y guardia territorial) en los estratos sociales bajos de la población, identificados como D y E, alegando que los poderosos quieren nuestro petróleo y hay que defenderlo (división de la sociedad); es decir, se profundiza el odio y el enfrentamiento entre ricos y pobres, entre opositores y revolucionarios.

H. Reorganización del territorio nacional alineado con los fines revolucionarios

A la par de la ampliación de las medidas de control militar sobre la población y la oposición política, representadas por las zonas de

seguridad, regiones militares, teatros de operaciones, uso de la justicia militar y persecución política, se intenta “cubanizar” las relaciones y organizaciones de base de la sociedad, a través de los denominados consejos comunales. Esta nueva organización hará uso de la Fuerza Armada (incluyendo la milicia) como elemento de control (binomio FAN-Pueblo); extenderá las cadenas de información del régimen, y facilitará la presencia de funcionarios cubanos en todo el territorio nacional: notarías, Oficina Nacional de Extranjería, registros, oficinas públicas, órganos de seguridad del Estado, cuarteles y hospitales, centros de producción, industria petrolera, etc.

I. Politización de la Fuerza Armada Nacional

La actuación política de Hugo Chávez hacia el interior de la Fuerza Armada Nacional no respeta las exigencias constitucionales y la utiliza con fines proselitistas y de dominio interno. En más de una oportunidad, en recintos militares y con el atuendo rojo que identifica a su ideología política, Hugo Chávez le ha pedido a la oficialidad que “quien no esté con su revolución, solicite su baja de la Fuerza Armada”.

J. El empleo de la Fuerza Armada en otros países

En el pasado, el empleo de militares venezolanos para cumplir faenas y trabajos en otros países, era por lo general solicitado y aprobado por los canales correspondientes del Estado venezolano, a petición o en coordinación con los países involucrados. Pero actualmente, Hugo Chávez ordena estas comisiones sin cumplir las normas; sólo bastan su deseo y su afinidad política con el gobierno receptor. Ello ha puesto en entredicho el prestigio de la Fuerza Armada, puesto que aparenta actuar como brazo político del presidente, llegando al colmo de ser abiertamente rechazada en algunos países.

Hugo Chávez Frías, con el objeto de afectar el sentido profesional y la unidad interna de la Fuerza Armada, ha utilizado en forma masiva a militares activos para ocupar cargos civiles en amplios sectores de la administración pública. Al mismo tiempo que persigue estos funestos propósitos, ha hecho creer a los venezolanos que éste es un gobierno de la Fuerza Armada, cuando en realidad la filosofía que lo inspira es totalmente contraria a los principios y valores que sustentan la institución. Esta lamentable situación ha creado en la sociedad civil un justificado rechazo hacia la Fuerza Armada, al considerarla usurpadora de sus espacios naturales y corresponsable de los desaciertos del régimen

chavista.

El delito de lesa patria hay que atribuírselo a Hugo Chávez Frías, quien tiene una responsabilidad directa en el proceso de destrucción de la Fuerza Armada Nacional, a la que ha convertido en su propio cuerpo armado pretoriano obediente solo a sus designios. Esa destrucción no solo ha operado en lo físico y operacional sino, y esto es lo mas grave, en el orden moral y ético. El absurdo y contradictorio lema de “Patria, Socialismo o Muerte” que pretende imponer en todos los ámbitos de la Fuerza Armada, ha chocado estrepitosamente contra la pared patriótica, la fortaleza espiritual, el respeto a la democracia y los valores morales y nacionalistas que le son mas caros al pensamiento y acción de la mayoría de los miembros de la Institución Armada. En el corazón y en la mente de nuestros militares profesionales bullen los sentimientos de libertad y de democracia que se instalaron en ellos desde los albores de la Independencia.

No en balde, nuestros militares siempre se han considerado herederos de las glorias conquistadas por nuestros libertadores y defensores de los valores fundamentales de nuestra nacionalidad, entre los cuales, la muerte por una ideología política fracasada y contrapuesta a nuestra esencia, no es precisamente uno de ellos.

El falso militar Chávez ha traicionado las raíces históricas de nuestro Ejército, que en el pasado exportó libertad a otras naciones. Usando como herramienta el petróleo que pertenece al pueblo venezolano, él se dedica ahora a exportar la esclavitud comunista de Fidel Castro; a la vez que fortalece a Cuba, dándole herramientas para convertirla en una potencia energética; y de esta forma, ejercer descaradamente una influencia geopolítica. El objetivo final es crear una Unión de Repúblicas Socialistas Latinoamericanas. El discurso antiimperialista y anticapitalista, le sirve para desarrollar en nuestro continente el imperio marxista concebido por Lenin. El supuesto antiimperialismo, le sirve al gobierno para justificar la adopción de una doctrina de Seguridad y Defensa que nos lleva al concepto estratégico de una Guerra Asimétrica, mediante la cual Venezuela se alinea con los países comunistas del mundo (Cuba, Corea del Norte, China, Vietnam) y las naciones musulmanas más radicales, como Irán y Siria.

Chávez no da un paso, no toma una decisión importante sobre la

Fuerza Armada, sin antes consultarla con su reverenciado “líder”. Chávez amplió los términos de saludo militar y protocolo para hablar o retirarse de un superior con la frase: “Patria, Socialismo o Muerte”, lo cual constituye una afrenta y humillación al honor y espíritu de la institución.

5. Se acelera el Plan Destructor

El gobierno ha adelantado un proceso de transformación y destrucción de la FAN mediante la aprobación de una nueva Ley Orgánica en el 2.005 y una vez puesta en ejecución ha logrado lo siguiente:

- Cambio del nombre de Fuerza Armada Nacional por Fuerza Armada Bolivariana, así como los de sus componentes.
- Convirtió el aparato militar en el soporte armado de su revolución.
- Le restó poder al Ministerio de la Defensa, convirtiéndolo en un ente administrativo.
- Creó una Reserva, una Guardia Territorial y una Milicia Nacional, con dependencia directa del Jefe del Estado, cuyo dimensionamiento sobrepasa los efectivos orgánicos en pie de paz de la FAN.
- Cambio del concepto estratégico de Seguridad y Defensa Nacional, asumiendo una alianza ideológica con gobiernos comunistas y totalitarios.
- Asumió el control absoluto de la Institución Armada, decidiendo directamente todo lo relativo a los asuntos administrativos y operacionales hasta el más bajo escalón.
- Activa una red de espionaje interno que le reporta al Jefe de Estado directamente todas aquellas manifestaciones contrarias a su proceso revolucionario.
- Violando la Constitución Nacional, se asignó el grado militar de Comandante en Jefe, eliminando la esencia civil de la figura presidencial. Los lineamientos estratégicos implícitos en la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana –LOFANB son los siguientes:

Primero

Consolidación del Poder Militar mediante la ejecución de las siguientes acciones:

- Copar los espacios de naturaleza civil con efectivos militares.
- Adquisición masiva y desproporcionada de equipos militares y sistemas de armas defensivas y ofensivas de corto, mediano y largo alcance.
- Aumento de efectivos de pie en paz.

- Creación de nuevas unidades de combate y de Apoyo de Fuego y Servicios.

Segundo

Fortalecimiento de la unidad cívico militar para lograr la captación de hombres y mujeres para la Reserva y Milicia Nacional.

Tercero

Organizar y asegurar la Movilización Nacional para:

- Emplearlos en caso de un conflicto interno o externo.
- Para dar cumplimiento a los Tratados o Alianza de Asistencia Militar suscritos con varios países.

Cuarto

- Apuntalar los objetivos geopolíticos de la política exterior del gobierno.
- Consolidar los gobiernos de izquierda en el continente.
- Establecer un nuevo régimen de Seguridad Hemisférica.

El gobierno busca lograr el control total y absoluto del espacio territorial, dividido en Regiones, Zonas, Áreas y Distritos Estratégicos para la Defensa Integral, y además controlar todas las actividades públicas y privadas de la sociedad civil, tanto oficialista como de la oposición.

Chávez busca exaltar su ego y, siendo el Comandante Supremo de la Fuerza Armada, se asigna un nuevo grado militar de Comandante en Jefe, ofendiendo la dignidad y majestad de la Primera Magistratura y atropellando la vocación civilista de nuestro pueblo. No satisfecho con los poderes supra terrenales que se otorga, comanda y dirige las operaciones militares aún en caso de confrontación bélica.

Otro aspecto que ha sufrido un considerable retroceso es la seguridad social de los integrantes de la FAN, así vemos:

- La prestación del servicio de salud se ha visto afectada por cuanto los hospitales militares han sido abiertos al público en general, llevando el programa de Barrio Adentro, manejados por cubanos, disminuyendo en forma brusca la capacidad de atención al personal militar y sus familiares.
- El personal militar activo y retirado cotiza mensualmente para el manejo de la infraestructura de salud militar.
- Los almacenes militares dejaron de ser medio importante de beneficio social para los militares, ahora se abrieron al público en general, ya no venden a precios solidarios.
- Las pólizas de seguro de vida y HCM lucen estancadas, no se han modernizado, otros gremios menos numerosos disponen de pólizas con mayores beneficios.
- Los círculos militares ahora permanecen ocupados por personal del gobierno no militar, extranjeros, misiones, etc. y los militares ya no tienen

disponibilidad adecuada para utilizar la red hotelera y los espacios de esparcimiento porque fueron abiertos al público en general.

6.- Conclusiones

Podemos afirmar que en Venezuela la democracia es una entelequia, no existe la separación ni la autonomía de los poderes, no existe estado de derecho para los opositores, estamos presenciando la disolución del Estado Institucional, Jurídico y Democrático, y que está siendo reemplazado por un modelo totalitario, militar y hegemónico:

- Se ha fortalecido y consolidado el poder militar, permitiendo la presencia hegemónica en todos los campos y actividades de la vida ciudadana.
- Se consolidan los objetivos geopolíticos de la política exterior del gobierno.

- Busca la consolidación del modelo político Castro comunista.

- Se ha reconocido la beligerancia del grupo narco-terrorista FARC y la implicación y apoyo del gobierno que se derivan del contenido de las computadoras del terrorista

Raúl Reyes.

- Existe un grupo minoritario de Generales y Almirantes, así como de oficiales en diferentes grados, que bien por los beneficios económicos y profesionales que están recibiendo, o por afinidad ideológica con el proceso y se encuentran en cargos de comando de tropa y están dispuestos a dar su apoyo a Chávez.

- Cuba, con sus expertos en guerra política, inteligencia estratégica, guerra psicológica, capacidad de organización de equipos y células de espionajes ha tenido el apoyo de Chávez para controlar todos los escenarios de la sociedad.

- La FAN está en el más bajo nivel histórico de opinión pública.

Las circunstancias políticas permiten asegurar que los militares, en un momento decisivo de la historia por venir, deberán dilucidar si dan su apoyo al comunismo que adelanta Chávez o al régimen de verdadera

democracia al cual aspiran la mayoría de los venezolanos. En estos momentos dramáticos en que se debate la existencia misma de la

Institución Militar y de la democracia en Venezuela, apelamos a la

conciencia nacional y a la vocación democrática de la Fuerza Armada de Venezuela, para que una vez mas se mantengan firmes en la defensa de

los valores mas puros y sagrados que ordena cumplir la Constitución

Nacional, cuyo contenido no ha sido modificado y por tanto no pueden ser cambiados los roles, obligaciones y deberes que les son inherentes.

Esta grave situación aquí detallada ha tenido una respuesta del personal militar retirado del servicio activo. Ante la grave situación descrita, los militares retirados hacen un esfuerzo que en este momento se encuentra en plena evolución, para alertar, no solamente al venezolano sino también a los nacionales de otros países, sobre esta amenaza que ve el venezolano tan cerca, pero también a la vez tan lejos. Dentro este contexto hemos querido presentar a los lectores el Manifiesto No. 1 de los Militares Retirados en defensa de la Institucionalidad.

7. Manifiesto No. 1 de los Oficiales en Situación de Retiro

Venezuela vive actualmente los momentos políticos, sociales y económicos más difíciles de toda su historia. Un proyecto internacional comunista ideado y diseñado por Fidel Castro, pretende convertir a nuestro país en una nación satélite de Cuba. Para lograrlo, el régimen cubano ha utilizado al Teniente Coronel Hugo Chávez Frías, para que en su papel de guiñol político, destruya lo que queda de las instituciones democráticas. Con el objetivo de debilitar la cohesión social de la sociedad venezolana que pueda ser un obstáculo irreducible para su proyecto comunista, Hugo Chávez Frías ha sembrado el odio y ha polarizado al pueblo en dos bandos irreconciliables, acabando con los tejidos económicos y los centros de producción y, más grave todavía, arrancando los cimientos mismos de la identidad nacional, al sustituir nuestros valores tradicionales por otros totalmente contrarios, utilizando para ello métodos perversos, como ese de querer lavar el cerebro a nuestros hijos y nietos.

La Fuerza Armada de Venezuela ha sido sometida, desde hace varios años, a un proceso de politización que busca fundamentalmente debilitar los valores tradicionales del profesionalismo militar. La penetración ideológica ha sido conducida implacablemente por parte del régimen.

Al principio del gobierno, el presidente Chávez respetó la pirámide jerárquica. Poco a poco fue sustituyendo algunos mandos operativos por personal de su confianza. El 11 de abril de 2002, lo sorprendió sin haber concluido su política de control sobre la Organización militar. Después de este hecho, se ha incrementado la intensidad de captación de incondicionales dentro de las unidades de la FAN, pudiéndose afirmar sin lugar a dudas que para este momento existe una variedad de operadores políticos ejerciendo un severo control sobre importantes sectores de la

Fuerza Armada y de las principales unidades operativas. Además, se ha buscado captar ideológicamente al personal militar, sin importar el grado, mediante campañas orientadoras que buscan sembrar ciertos paradigmas tales como pueblo, revolución, oligarquía, explotación, imperialismo etc., debilitando los tradicionales valores de disciplina, subordinación y obediencia. Es difícil determinar con precisión el grado de ideologización logrado; no obstante, sabemos que no es mucho. Ciertamente que se escuchan murmuraciones en algunos sectores subalternos de manera constante, lo que prolifera normalmente en oficiales de grados superiores. Estas circunstancias políticas han comprometido totalmente la institucionalidad y la propia eficiencia de la Fuerza Armada. Un nuevo gobierno democrático tendrá, sin duda, que enfrentar estas dos circunstancias con un conjunto de medidas que permitan revertir este proceso de desprofesionalización, fortaleciendo un conjunto de sólidos valores democráticos y, al mismo tiempo, revitalizando su capacidad operativa a objeto de poder enfrentar las amenazas que actualmente vulneran gravemente nuestra seguridad como país. Y ya va siendo hora de decir: ¡Basta! Porque ya es mucho el grave daño que el rencor y la discordia han hecho en este país, de donde le proviene que el pueblo no haya sabido andar sino con las vacilaciones del temor, desusadas y desprestigiadas las formas del respeto mutuo; impasible ante la inseguridad que cobra vidas en su entorno todos los días; y se hace el desentendido ante la desfachatez con la cual el régimen pisotea los principio más elementales de probidad, de igualdad y de justicia. Claro que no son los envilecidos por el servilismo quienes ese clamor harían, ni tampoco aquellos aprovechadores de los regímenes de fuerza a cuya sombra el provecho material pueda crecerles tanto como vaya menguándoseles la dignidad.

Es la sociedad civil honesta, sin distingo de color ni de partido, quienes ya sienten en su interior que los límites a la tolerancia pacífica están siendo desbordados. En su intención de fomentar la desintegración generalizada, el oficialismo ha violado los preceptos fundamentales de la Constitución: secuestró los poderes públicos, cometió delitos de lesa patria y de lesa humanidad, perpetró fraudes electorales, acabó con la libertad de prensa y de información, dilapidó nuestros recursos, y se alió con grupos narcoterroristas, gobiernos forajidos y sectores fundamentalistas.

El pueblo venezolano ha resistido valientemente la arremetida de este

proyecto, a través de todos los mecanismos que la democracia le proporciona: firmas, denuncias nacionales e internacionales, marchas, manifestaciones, elecciones, huelgas y protestas de todo tipo; sin embargo, estas acciones han sido insuficientes, porque este no es un gobierno democrático, sino una dictadura “militarista” comunista que no escucha, ni le conviene escuchar el clamor popular.

Cuando la democracia está en peligro, cuando las libertades ya casi no existen, y cuando la patria misma está a punto de desaparecer, los hombres de la Fuerza Armada Nacional están en la obligación de levantar su voz y de hacer respetar la Constitución. Pero, dado que el Alto Mando ya no representa a la institución armada, y en virtud de que a los militares activos de la Fuerza Armada les está vedado por la ley la beligerancia política militante, y la ley les impide expresarse públicamente, les exhortamos a que como responsables de la defensa nacional, no omitan en sus análisis las consideraciones de tipo político que están afectando a esa misma defensa.

Especial atención merece el Estamento Militar, el cual ha sido tratado de una manera vil para que se sometan a una conducta que es una afrenta a las normas de nuestra Constitución.

Hugo Chávez ha creado odios y diferencias que han dejado atrás todas las reivindicaciones sociales obtenidas por la Institución armada a través de toda su historia republicana, y con esta discriminaciones ha hecho posible la manipulación de facciones militares dentro de la organización. Para nosotros, quienes hoy hemos decidido reactivar la organización que nos reúne, constituye una obligación impostergable asumir la condición de voceros y de interlocutores del sentir castrense. Con este propósito, convocamos a todos los oficiales generales, superiores, oficiales subalternos, suboficiales y tropas profesionales en la situación de retiro, a incorporarse a este reactivado esfuerzo orientado a salvar a Venezuela de la desintegración y la anomia, y a recuperar la democracia y la libertad.

Para estos fines convocamos a todos nuestros Compañeros de Armas para revivir la otrora Alianza Militar por Venezuela, a los que ya pertenecemos a ella, así como a todos aquellos que han entendido el letal peligro que se cierne sobre Venezuela.

Esta Organización de Personal Militar retirados por Venezuela luchará sin descanso, en unión de las Organizaciones Democráticas Nacionales, Estatales y Municipales, y del valiente pueblo de Venezuela, para la restitución de la vigencia de la Constitución de la República, la recuperación de la Democracia y de la Libertad en nuestro país.

El régimen castro comunista ilegalmente impuesto en Venezuela se propone instaurar su proyecto militarista totalitario, apoyándose en la ilegítima Asamblea Nacional, mediante la aprobación de leyes que, por ser contrarias a la Constitución Nacional, resultan siendo inexistentes por nulidad absoluta.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 333 de la Constitución Nacional, la Alianza del personal retirado por Venezuela exigirá, junto a toda la Nación, el estricto cumplimiento de los artículos 5, 326, 333, 347 y 350 de la Carta Magna.

Nuestra organización por Venezuela proclamará, a lo largo y a lo ancho del país, y a todos los niveles de la sociedad venezolana, la reivindicación de la dignidad del auténtico militar, que actúa en todo momento guiado por la fuerza de la razón, frente a la ignominia del militarista que no actúa sino por impulso de la razón de la fuerza.

Compañeros todos, sobran las razones para continuar activos aún desde nuestra situación de retirados. Nuestros hijos y nietos, nuestros subalternos de ayer, de hoy y de siempre, no nos perdonarían si nosotros permitimos que nuestra querida y amada Venezuela sea la segunda Cuba de América. El proyecto de este régimen es una imposición del comunismo internacional. Nuestra obligación es defender la Patria y sus Instituciones hasta perder la vida si fuese necesario.

8. Exhorto

Un fraterno saludo a todas las Fuerzas Armadas de América y los exhortamos a que no permitan que en su país ocurra lo que en Venezuela está pasando y que su acción sirva en todo momento para que la democracia verdadera se fortalezca y se profundice, y se evite la destrucción del sentido profesional e institucional de sus Fuerzas Armadas. Deseamos de corazón que la clase política verdaderamente democrática tome conciencia de su enorme responsabilidad ante la historia, impedir que el totalitarismo marxista con su lenguaje populista y

manipulador conquiste el poder, y que por el contrario se fortalezca el sistema de libertades que tanto nos ha costado construir.

Es imperativo que la sociedad democrática de América Latina abra los ojos ante la amenaza cierta que significan Fidel Castro y Hugo Chávez para la estabilidad política y social de nuestra región.

Conclusión

Quien lea de un solo tirón este compendio, sin duda quedará preocupado y profundamente impactado. Ciertamente, no es posible detectar el alcance del gravísimo daño que se le está ocasionando a las instituciones armadas, sin conocer el panorama militar de toda la región.

Pareciera que se estuviera aplicando una misma receta, elaborada por mismo ente destructor, para dismantelar las Fuerzas Armadas en cada uno de nuestros países; sólo cambian las fechas, los personajes, las leyes decretadas y las ONGs involucradas.

La conclusión es evidente: Urge diseñar una estrategia continental para defender las Fuerzas Armadas de América Latina, frente a la injusta y brutal agresión de las que son objeto. Esta defensa debe ser emprendida no solamente por los militares, sino por la sociedad entera; porque la existencia de unas Fuerzas Armadas bien equipadas, bien entrenadas y con una Alta Moral, es requisito indispensable para la supervivencia misma de nuestras naciones. De ello pueden dar testimonio el pueblo colombiano, que ha sido rescatado por las FF.AA. de las garras de las FARC; y el pueblo hondureño que, gracias a sus militares, pudo salvarse de una dictadura chavista.

Hay dos sencillos pasos que pueden darse en este sentido:

Primero, iniciar un debate continental sobre lo que ocurre con nuestras Fuerzas Armadas; publicando libros y artículos, y realizando conferencias y seminarios sobre el tema. Anticipamos que será una tarea difícil, porque los integrantes y aliados del Foro de São Paulo ya han logrado consolidar una matriz de opinión sumamente negativa respecto a los militares. De hecho, en algunos países, como Argentina y Uruguay, existe incluso un tabú, que impide a los ciudadanos defender a sus Fuerzas Armadas, so pena de ser condenados por la opinión pública.

Segundo, crear una organización, conformada por militares retirados (y apoyada por civiles), que emprenda -de manera coordinada- la defensa de las Fuerzas Armadas de América Latina. Son ellos los que tienen el conocimiento y la capacidad para elaborar un cuerpo doctrinal que contrarreste los prejuicios marxistas prevalecientes; y de proponer reformas y mejoras que aseguren el fortalecimiento de las Instituciones Castrenses.

La Unión de Organizaciones Democráticas de América - UnoAmérica, hace un llamado a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, en especial aquellos que de alguna manera han estado vinculados a las Instituciones Militares, para que se sumen a una cruzada por la defensa del último bastión de la democracia y de la libertad:
Nuestras gloriosas Fuerzas Armadas de América Latina